

neral y poseer la especialidad en Psiquiatría, para la plaza de Médico Adjunto.

- Estar en posesión del título superior que habilite el ejercicio profesional del puesto a cubrir, para la plaza de Analista.

### 3.1.3. Órgano de Selección:

Además de los Vocales mencionados en el punto 1.4 de las presentes Bases, actuarán D. Rafael Valenciano Pío (Director Médico del H.P.), Dña. Gloria Bello Martín (Subdirectora Médico del H.P.) y D. Carlos Pinto Trujillo (como representante del Comité de Empresa).

### 3.2. Dirección de Enfermería.

#### 3.2.1. Turno de acceso:

Promoción interna: 3 plazas de Enfermeros y 1 plaza de Fisioterapeuta.

Acceso temporal: 3 plazas de Enfermeros.

Acceso libre: 2 plazas de Enfermeros.

#### 3.2.2. Requisitos:

- Poseer la titulación de A.T.S., Enfermero o Diplomado Universitario en Enfermería, para las plazas de Enfermeros.

- Poseer la titulación de especialidad en Fisioterapia, para la plaza de Fisioterapeuta.

### 3.2.3. Órgano de Selección:

Actuará como Vocal, además de los miembros mencionados en el punto 1.5, de las presentes Bases, Dña. Encarnación Morales Rodríguez (Directora de Enfermería del H.U.C.), D. Carlos Miguel Clemente Díaz (Subdirector de Enfermería del H.P.) y D. Alfonso Ojeda Ramírez (como representante del Comité de Empresa).

## 4. Hospital de la Stma. Trinidad, La Orotava.

### 4.1. Dirección de Enfermería.

#### 4.1.1. Turno de acceso:

Promoción interna: 1 plaza de Enfermero.

#### 4.1.2. Requisitos:

Poseer la titulación de A.T.S., Enfermero o Diplomado en Enfermería.

### 4.1.3. Órgano de Selección:

Actuarán como Vocales, además de los miembros mencionados en el punto 1.4 de las presentes Bases, Dña. Encarnación Morales Rodríguez (Directora de Enfermería del H.U.C.); Dña. Concepción Martín Bello (Subdirectora de Enfermería del H.U.C.); y D. Miguel Ángel Pérez Delgado (como representante del Comité de Empresa).

La Laguna, a 22 de junio de 1992.- El Gerente, José Antonio Moreno Ruiz.

## Caja General de Ahorros de Canarias

**1044 ANUNCIO de 7 de julio de 1992, por el que se convoca Asamblea General constituyente.**

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Elecciones de los órganos de gobierno de esta Institución, ha acordado convocar sesión constituyente de la Asamblea General de la Entidad, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su Edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día veintiocho de julio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1º) Constitución de la Asamblea General.

2º) Salutación a los Consejeros Generales.

3º) Elección de los Vocales del Consejo de Administración.

4º) Elección de los Vocales de la Comisión de Control.

5º) Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Se hace saber que las vacantes a cubrir en el Consejo de Administración y en la Comisión de Control de esta entidad serán las de la totalidad de sus componentes, tanto titulares como suplentes, cuyos números y formas de composición se encuentran determinados en los artículos 23º y 43º de sus vigentes Estatutos, respectivamente.

La presentación de candidaturas por cada uno de los grupos de Impositores, de Ayuntamientos, de Cabildos Insulares, de empleados y de represen-

tantes de las entidades referidas en el apartado e) del artículo 9º de los Estatutos de esta Caja, se deberán formular con una antelación de diez días a la fecha de celebración de la Asamblea General, y se dirigirán al Presidente de la Caja (artículos 19º y 21º del citado Reglamento).

Las proposiciones de candidatos se efectuarán conforme se establece en los artículos 24º y 43º de los Estatutos de la Caja.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de julio de 1992.-  
El Presidente, Diego Vega La Roche.